

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Máster Universitario en Fisioterapia Musculoesquelética Avanzada basada en Razonamiento Clínico (MUFMA) Curso 2020-2021

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: lunes 25 de enero de 2021.

Hora inicio: 10.00 Hora finalización: 11.15h

Lugar: por videoconferencia.

ASISTENTES:

- **Representante de la titulación:** D. Miguel Mendoza Puente, director del MUFMA
- **Representante del PAS:** D^a. Amara Almagro García
- **Directora del Departamento de Postgrado e Investigación:** D^a. Elena García García
- **Directora del CUSRN:** D^a. Gema Escobar Aguilar.
- **Coordinador de calidad de postgrado:** D. Pedro Chana Valero

EXCUSAN AUSENCIA:

- **Representante de los estudiantes:** D. Miguel González Castellanos
- **Invitación Tutor de prácticas:** D. Joaquín Zambrano Martín

PUNTOS TRATADOS:

1. Aprobación de los objetivos de Calidad del Centro Universitario San Rafael-Nebrija del Curso 2020-2021.

Se aprobaron los objetivos de Calidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija para el curso 2020-2021.

2. Información sobre la Memoria Anual de Funcionamiento (MAF) correspondiente al curso 2020-2021 y seguimiento de las propuestas de mejora.
 - a. Planificación y marketing de la difusión de los programas de postgrado: Se informa que se continúan implementando estrategias que permitan una mayor difusión del máster. Incluso se ha tenido una reunión específica, cuyas acciones se empezarán a implementar en marzo de este curso académico.
 - b. Cursos de formación: Se retoman los cursos de formación y de coordinación técnica para el profesorado que tuvieron que aplazarse el curso pasado por el confinamiento derivado del COVID-19.
 - c. Para este curso académico, se pone a disposición del máster los recursos de la universidad correspondientes al FabLab, permitiendo que los alumnos y el profesorado puedan acceder a su oferta de servicios, tanto formativa como de acceso y uso de maquinaria.

- d. Se fomenta la colaboración y la vinculación entre los TFM y las líneas de investigación relacionadas con la innovación tecnológica tanto del FabLab como del CUSRN.
 - e. Propuestas modificación de memoria: Con respecto a las propuestas de modificación de la memoria, estas siguen pendientes de la resolución final del proceso de acreditación del máster, y una vez que finalicen se empezará a trabajar en ellas.
3. Información encuestas satisfacción docencia y satisfacción laboral curso 2019-2020.

Desde la coordinación de calidad, se informa del resultado de las encuestas de la satisfacción de la docencia por parte del alumnado y de la satisfacción laboral por parte del profesorado que participa en el máster durante el curso 2019-2020. Cabe destacar el elevado porcentaje de participación de ambos colectivos y los excelentes resultados obtenidos. Resultados que ponen en valor el enorme esfuerzo de coordinación y planificación que se tuvo que llevar a cabo tanto por parte de los profesores como de los centros de prácticas para adaptarse a las estrictas medidas de confinamiento del COVID-19 durante el segundo semestre del curso pasado, y resaltar también la excelente adaptación al cambio de los alumnos. Todo esto, ha permitido que el nivel de satisfacción se mantenga al mismo nivel de calidad y excelencia que en ediciones anteriores.

4. Información del proceso DOCENTIA 2020-2021.

Se informa sobre el programa DOCENTIA para el curso 2020-2021, se revisa el cronograma, los criterios y las indicaciones de la UTC, además de seleccionar al profesorado participante y su correspondiente responsable académico, resultando en:

- Profesorado participante DOCENTIA 2020-2021:
 - o Prof. D. Miguel Mendoza Puente.
- Responsable académico: Coordinador de postgrado D. Pedro Chana Valero.

Se destaca que este curso académico solo se selecciona a un profesor ya que el resto de los profesores no cumplen los criterios para su selección.

5. Análisis y actualización de la información publicada en la Web:

Se informa que, como parte de la MAF, a principios de curso ya se identificaron y llevaron a cabo los cambios y actualizaciones necesarias en relación a:

- o Actualización de los centros de prácticas.
- o Cambios en el profesorado.
- o Incorporar nuevas colaboraciones (FabLab).
- o Se ha corregido la errónea disposición de la asignatura del TFM en la página web, al ser esta una asignatura anual, tal y como está reflejada en la memoria, y no del segundo semestre.

6. Informar sobre el proceso de acreditación, verificación y/o seguimiento de Madri+d.

Se informa que el MUFMA sigue con el proceso de acreditación. A fecha de diciembre, se recibió el informe provisional de Madri+d, a principios de enero se elaboraron un informe de alegaciones y un plan de mejora para dar respuesta al mismo y a día de hoy se está a la espera de la resolución final.

7. Evaluar y asignar responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones.

En relación a la evaluación y asignación de los responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones, a fecha de la reunión no existen incidencias ni reclamaciones que evaluar.

8. Propuestas y análisis de acciones de mejora.

Como propuesta y acción de mejora desde el MUFMA se informa que se está revisando tanto la normativa general como la específica del TFM con el fin de mejorarla y adaptarla a la situación vivida, sobre todo en relación al formato de entrega de los TFM. Una vez que esté elaborada será presentada para su aprobación en la próxima junta de centro.

9. Ruegos y preguntas.

D^a. Amara Almagro, como responsable de la Biblioteca del CUSRN, propone revisar que el envío de los TFM a biblioteca llegue una vez que hayan finalizado los tribunales y estén las actas firmadas, de cara a facilitar la gestión de los trabajos en la biblioteca. Se toma nota y se trasladará a la coordinación de TFM del máster.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Objetivos de Calidad 2019-2020 San Rafael-Nebrija.
- Memoria Anual de Funcionamiento (MAF).
- Cronograma Docencia curso 2020-2021.
- Propuesta candidatos Docencia 2020-2021.
- Registro de incidencias y reclamaciones.

Transcurrido el periodo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 25 de febrero de 2021 firma delegada de los asistentes:

- **Coordinador de calidad:** D. Pedro Chana Valero.



